

INFORME DE GERENTE AÑO 2017

Señores socios de la compañía
SOLUCIONES INFORMATICAS Y DE TELECOMUNICACIONES TELEINSOL CIA. LTDA
Presente.-

De mis consideraciones;

Por medio del presente cumplo con hacerles llegar el informe de mis gestiones como Gerente de la compañía que represento y que a continuación detallo:

**INFORME GERENTE
SEGÚN REG. OF. 44,13-X-92
AÑO 2017**

ASPECTOS INTERNACIONALES.-

Durante el año 2017, la economía a nivel internacional se caracterizó por el constante descenso de los precios del petróleo a nivel mundial, lo que ha incidido para una apreciación del dólar, en perjuicio principalmente de los países exportadores de materias primas de los países latinoamericanos, entre ellos Ecuador.

La tendencia de la economía mundial mantiene un ritmo de recuperación moderada después de la grave crisis global.

ASPECTOS NACIONALES

Las dificultades para la economía ecuatoriana han sido muy grandes. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada, y la caída del petróleo que se dio principalmente en el segundo semestre, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Esta situación ha llevado a que se dé un incremento de endeudamiento público, si bien este sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y del déficit proyectado entre 8000 y 9000 millones de dólares.

En materia fiscal, se espera que la recaudación tributaria mantenga la misma tendencia que en los últimos años, ubicándose en 15.500 millones de dólares en el año 2016 lo que servirá para cubrir la proforma presupuestaria, aprobada en 36.137 millones de dólares.

Para concluir quiero señalar que los libros sociales y de la contabilidad de la compañía están correctamente llevados, encontrándose al día en las obligaciones con las diferentes instituciones del estado.

- 1.1 **Objetivos.-** Para el presente año, se propuso como objetivo principal el incrementar el número de cliente permitiéndonos consolidarnos y por lo tanto incrementar nuestros ingresos, esto va de la mano con la buena atención que se dé por parte de nuestros colaboradores tanto en servicio, mantenimiento y manejo de cliente.
- 1.2 **Disposiciones.-** Las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio se han cumplido en parte, pero es de esperar una mejora ostensible para este año mediante la publicidad cibernética que es la que nos permite llegar al cliente, sin mayor costo pero que deje en su retina, marcado el nombre de nuestra compañía.
- 1.3 Se ha cumplido con los lineamientos determinados por el Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en lo que a los trabajadores se respecta, así como también con todos los permisos de operación municipales y de otras instituciones que no los requieren.
- 1.4 **Situación Financiera.-** Respecto a la situación financiera se mantiene con el balance inicial.
- 1.5 **Utilidades.-** Las utilidades se reinvertirán en su totalidad, ya que para el próximo se implementara lo establecido en los objetivos respectivos.
- 1.6 **Recomendaciones.-** Deberíamos continuar con el mercadeo, es decir servicio al cliente, con el fin de incrementar la base de clientes, mantener el nivel de ingresos y procurar reinversión para consolidarnos y no descuidar el área tributaria, societaria y laboral.
- 1.7 **Propiedad Intelectual.-** En el año venidero si fuese necesario se registraran las marcas que fuesen necesarias en el IEPI los trámites correspondientes se realizaran normalmente, de esta manera precautelaremos la imagen de la empresa y sus Intangibles.

Atentamente



LOPEZ SALTOS EDWIN VANCIO
GERENTE
TELEINSOL CIA.LTDA